

La Ley de reducción de la inflación

Oportunidades de HVAC a través de créditos y reembolsos fiscales

LO QUE NECESITA SABER



DAIKIN COMFORT TECHNOLOGIES NORTH AMERICA, INC.



Tabla de contenido

NOTA IMPORTANTE: Daikin Comfort Technologies North America, Inc. y sus subsidiarias y afiliadas no brindan asesoramiento fiscal, legal o contable. Este material ha sido preparado únicamente con fines informativos y no pretende proporcionar asesoramiento fiscal, legal o contable, ni debe usarse con este propósito. Debe consultar a sus propios asesores fiscales, legales y contables para obtener detalles específicos y aplicables.

¿Qué es la Ley de Reducción de la Inflación?	3-4
Programas de reembolso de la Ley de reducción de la Inflación	5-6
a. HEEHR	5
b. VIVIENDAS	6
Créditos fiscales relacionados con HVAC de la Ley de Reducción de la Inflación	7-11
a. Sección 25C: crédito fiscal residencial y equipo que califica	7-9
b. Sección 45L: crédito fiscal para compradores de vivienda	10
c. Sección 179D: deducción del impuesto sobre edificios comerciales	11

Escanee para ver los productos calificados de las marcas Daikin, Amana y Goodman



La lista de equipos calificados se actualizará a medida que haya nuevos productos disponibles. Para más información visite www.hvaclearningcampus.com

Glosario

ENERGÍA STAR® - El programa ENERGY STAR destaca los productos de eficiencia energética que han sido certificados para utilizar menos energía que sus productos homólogos estándar. Se ha demostrado que los productos de calefacción y refrigeración ENERGY STAR ahorran energía sin sacrificar características o funcionalidad.

Consortio de Eficiencia Energética (CEE): un consorcio de administradores de programas de eficiencia de Estados Unidos y Canadá. Los miembros trabajan para unificar los enfoques de programas en todas las jurisdicciones para aumentar el éxito de la eficiencia en los mercados.

Amana® es una marca registrada de Maytag Corporation o sus empresas relacionadas y se utiliza bajo licencia. Reservados todos los derechos.



¿Qué es la Ley de Reducción de la Inflación?

** Esta información no se considera, ni debe considerarse, asesoramiento fiscal. Toda la información es sólo para fines generales. Comuníquese con su profesional de impuestos para obtener detalles específicos y aplicables.*

La Ley de Reducción de la Inflación es una ley federal diseñada para abordar la inflación, la actual crisis climática y promover la energía limpia. Una parte de la ley financia programas de reembolso de HVAC (calefacción, ventilación y aire acondicionado) administrados por el estado, como el programa de reembolso para hogares de alta eficiencia energética (HEEHR) y el programa de rendimiento energético de toda la vivienda (HOMES), así como incentivos fiscales de HVAC modificados y ampliados (crédito fiscal 25C, crédito fiscal 45L, deducción fiscal 179D).*

La Ley de Reducción de la Inflación creó un plan histórico de 10 años para reembolsos en los puntos de venta e incentivos fiscales relacionados con HVAC para que los clientes inviertan en modernizaciones para ahorrar energía y reemplacen sistemas HVAC obsoletos e ineficientes, incluidos los sistemas de combustibles fósiles, con productos ENERGY STAR® de alta eficiencia.

¿Qué contiene la Ley de Reducción de la Inflación?

- *Casi \$9 mil millones en reembolsos de financiación estatal y administrados por el estado, en determinados equipos con el sello ENERGY STAR*
- *Extensión y ampliación de créditos fiscales de 25C, 25D y 45L para equipos certificados de CEE de la más alta eficiencia y equipos certificados ENERGY STAR instalados en viviendas existentes y nuevas, incluidas unidades multifamiliares*

¿Cuándo comienzan los programas e incentivos de la Ley de Reducción de la Inflación?

- *Los programas de programas ampliados de incentivos fiscales comenzaron el 1 de enero de 2023.*
- *Se espera que los programas de reembolso sean financiados y estén listos para su distribución estatal a principios de 2024.*
- *Las instalaciones de equipos calificadas para 2022 pueden ser elegibles para créditos fiscales. Implementación retroactiva significa que posiblemente algunos contribuyentes no sepan que eran elegibles para obtener un crédito para instalaciones calificadas.*



¿Qué es la Ley de Reducción de la Inflación?

¿Qué significa para USTED la Ley de Reducción de la Inflación?

Como profesional de HVAC, los propietarios cuentan con su experiencia, especialmente cuando se trata de recomendar equipos de calefacción y refrigeración que proporcionen eficiencia energética adicional para el hogar. Ahora los propietarios de viviendas también pueden preguntarle sobre equipos HVAC calificados relacionados con incentivos y reembolsos fiscales.

Los créditos fiscales y los reembolsos en los puntos de venta pueden equivaler a miles de dólares por la instalación de equipos HVAC de alta eficiencia. De hecho, muchos clientes de ingresos bajos a medios pueden ser elegibles para recibir bombas de calor

ENERGY STAR® gratuitas o con descuentos significativos debido a los montos de los reembolsos.*

Como profesional de HVAC, la Ley de Reducción de la Inflación podría significar más:

- Reposiciones
- Actualizaciones
- Contribuciones a la sostenibilidad
- Ingresos y ganancias
- ¡Clientes felices!

** Esta información no se considera, ni debe considerarse, asesoramiento fiscal. Toda la información es sólo para fines generales. Comuníquese con su profesional de impuestos para obtener detalles específicos y aplicables.*

Mientras continúa navegando por las oportunidades de HVAC asociadas con la Ley de Reducción de la Inflación:

1. Eduque a sus clientes sobre los beneficios de los sistemas de alta eficiencia y la electrificación.
2. Preste atención a los detalles del programa de reembolsos de su estado a medida que estén disponibles.
3. Hable con sus clientes de 2022 que compraron sistemas calificados para informarles sobre las oportunidades de crédito fiscal retroactivo. Los certificados fiscales de las marcas Amana®, Daikin y Goodman® están disponibles en línea.
- 4. Recuerde a los clientes que consulten a un profesional de impuestos para determinar los incentivos fiscales para compras que califiquen.**



Programas de reembolso de HVAC de la Ley de Reducción de la Inflación



El programa de reembolsos para hogares de alta eficiencia energética (HEEHR) y el Programa de reembolsos para toda la vivienda basado en el rendimiento energético (HOMES) serán supervisados por la Oficina Estatal de Energía de cada estado. Si bien el mismo proyecto no puede recibir descuentos de ambos programas de reembolso, se pueden combinar con incentivos fiscales federales o programas de incentivos estatales existentes.

La Ley de Reducción de la Inflación creó nuevas oportunidades para que los propietarios de viviendas realicen modernizaciones para ahorrar energía en sus hogares a través de programas estatales de reembolsos que sumarán casi \$9 mil millones. La ley creó dos sólidos programas de

reembolsos que se espera que estén en funcionamiento a finales de 2023 o principios de 2024. Los contratistas serán la puerta de entrada a los descuentos para los clientes. El Departamento de Energía está trabajando ahora para establecer programas de reembolso con los estados.

HEEHR: Reembolso para viviendas eléctricas de alta eficiencia (HEEHR)

Elegibilidad

Los reembolsos de HEEHR se basan en los ingresos y los valores de los reembolsos no están garantizados para todos los hogares. La elegibilidad de ciertos equipos HVAC se basa en Especificaciones 6.1 de [ENERGY STAR®](#)

Valores potenciales de reembolso

A la espera de la financiación de programas estatales individuales, los consumidores pueden calificar para reembolsos en función de sus ingresos de lo siguiente:

- Hasta \$8,000 por bombas de calor totalmente eléctricas ENERGY STAR para propietarios de viviendas elegibles y otras personas calificadas
- Hasta \$1,600 en aislamiento, sellado de aire y ventilación
- Hasta \$4,000 para centro de servicio de carga eléctrica
- Hasta \$2,500 para cableado eléctrico
- Hasta \$14,000 por hogar en total si recibe múltiples reembolsos

Criterios de producto

Todas las bombas de calor con certificación ENERGY STAR, son elegibles para este programa de reembolso cuando forman parte de una construcción nueva, reemplazo de electrodomésticos no eléctricos o compras por primera vez. Los hogares con calefacción por resistencia eléctrica existente no pueden recibir reembolsos HEEHR por una bomba de calor de reemplazo. Sin embargo, estos clientes pueden calificar para el reembolso de HOMES (consulte los criterios en la página 6).

HEEHR está diseñado para que los clientes reciban el equivalente del reembolso a través de un descuento en el punto de venta.

El valor total del reembolso debe pasarse directamente al consumidor. Los profesionales de HVAC deben utilizar su calculadora HEEHR autorizada por el estado, cuando esté disponible, para determinar los montos de reembolso elegibles.

HEEHR incentiva a los contratistas a realizar proyectos de electrificación en comunidades de niveles de ingresos bajos a moderados con reembolsos para contratistas de hasta \$500 por proyecto.

De bajos ingresos* 80% de ingreso medio

Reembolso del 100% por hasta \$8,000 para sistemas de bomba de calor

El reembolso se presenta en forma de descuento en el punto de venta

Ingresos moderados 80% a 150% de ingreso medio

Reembolso del 50% por hasta \$8,000 para sistemas de bomba de calor

El cliente paga al contratista por el sistema, 50% de reembolso pagado por la agencia estatal hasta \$8,000

(El texto del proyecto de ley permite que los reembolsos se hagan efectivos en el punto de venta).

* Los hogares de bajos ingresos significan una persona o familia con un ingreso total inferior al 80% del ingreso medio del lugar donde residen, según las pautas de Vivienda y Desarrollo Urbano.



Programas de reembolso de HVAC de la Ley de Reducción de la Inflación

HOGARES: Programa de reembolso para toda la casa basado en el rendimiento energético del hogar

La Ley de Reducción de la Inflación creó el programa de reembolso HOMES para alentar a todos los propietarios de viviendas (sin restricciones de ingresos) a mejorar la eficiencia y modernizar el uso de energía de sus hogares mediante la electrificación.

El incentivo de reembolso por modernización es de hasta \$2000 para ahorros de energía modelados de entre 20% y 35%, y hasta \$4000 para ahorros de energía modelados de 35% o más, pero estos incentivos se duplican para hogares de ingresos bajos y moderados.*

- Hogares unifamiliares de altos ingresos que no califican para los descuentos de HEEHR debido a limitaciones de ingresos pueden calificar para un reembolso de ahorro de energía modelado de hasta \$4,000.
- El reembolso por modernización de HOMES puede beneficiar a familias de hogares con ingresos bajos y moderados* con calefacción por resistencia eléctrica existente, ya que el reemplazo de este tipo de equipo no califica para los descuentos HEEHR en puntos de venta.

Criterios

Los contratistas deben proporcionar ahorros de energía modelados o medidos para respaldar una valoración precisa de la modernización. Los resultados individuales pueden variar y deben ser evaluados por un contratista acreditado y certificado por un tercero.†

Subvenciones de capacitación en modernización para contratistas

El Departamento de Energía distribuirá 200 millones de dólares a los estados para capacitación en modernización para que los contratistas puedan obtener la acreditación. Esté atento a las oportunidades de capacitación para la acreditación de modernización en el sitio web de del Campus de aprendizaje HVAC, www.hvaclearningcampus.com.

El programa de reembolso HOMES está diseñado para ofrecer incentivos de mercado basados en el desempeño a contratistas, instaladores o empresas de mantenimiento del hogar. Para calificar para reembolsos, cada modernización de eficiencia energética de un hogar requerirá:

- Un certificado proporcionado por el contratista y certificado por un tercero al propietario de la vivienda
- Detalles del trabajo realizado, el equipo y los materiales instalados y los ahorros de energía o generación de energía proyectados para respaldar una valoración precisa de la modernización

* Los hogares de bajos ingresos significan una persona o familia con un ingreso total inferior al 80% del ingreso medio del lugar donde residen, según las pautas de Vivienda y Desarrollo Urbano.

† Visite el campus de aprendizaje HVAC para conocer oportunidades de acreditación y herramientas de verificación de terceros.

Niveles de incentivos

	Ahorros de energía	Montos de reembolso	Bajo * - o Moderado Unifamiliar
Modernizaciones unifamiliares	15% o más de ahorro de energía medido	Ya sea el 50% de los costos o \$100 por porcentaje de reducción del uso de energía para el hogar promedio en el estado	Ya sea el 80% de los costos o \$200 por porcentaje de reducción del uso de energía para el hogar promedio en el estado.
	20-35% o más ahorros en el sistema de energía modelado	50% de los costos del proyecto, hasta un reembolso de \$2,000 por vivienda	80% de los costos del proyecto, hasta un reembolso de \$4,000 por vivienda
	Más del 35% de ahorro en el sistema energético modelado	50% de los costos del proyecto, hasta un reembolso de \$4,000 por vivienda	80% de los costos del proyecto, hasta un reembolso de \$8,000 por vivienda
	Ahorros de energía	Montos de reembolso	Bajo* - o Moderado Multifamiliar
Modernizaciones multifamiliares	15% o más de ahorro de energía medido	Ya sea el 50% de los costos o \$100 por porcentaje de reducción del uso de energía para el edificio multifamiliar promedio en el estado.	Ya sea el 80% de los costos o \$200 por porcentaje de reducción del uso de energía para el edificio multifamiliar promedio en el estado.
	20-35% o más ahorros en el sistema de energía modelado	Reembolso de \$2,000 por unidad, con un máximo de \$200,000 por edificio multifamiliar	80% de los costos del proyecto, hasta un reembolso de \$4000 por unidad
	Más del 35% de ahorro en el sistema energético modelado	Reembolso de \$4,000 por unidad, con un máximo de \$400,000 por edificio multifamiliar	80% de los costos del proyecto, hasta un reembolso de \$8,000 por unidad



Créditos fiscales relacionados con HVAC de la Ley de Reducción de la Inflación*

IMPUESTOS



La Ley de Reducción de la Inflación modificó los incentivos fiscales federales para mejoras en el hogar con eficiencia energética, incluida la instalación de bombas de calor y auditorías energéticas. Cita la elegibilidad para el crédito fiscal en función de los productos que cumplen o superan el nivel más alto de eficiencia del Consorcio de Eficiencia Energética (CEE)** , pero no incluyen ningún nivel avanzado.

NOTA: Las normas de eficiencia energética pueden modificarse y actualizarse con el tiempo sin necesidad de medidas legislativas adicionales.

Sección 25C: Crédito para mejoras del hogar con eficiencia energética (crédito fiscal residencial)

¿Qué es el crédito fiscal 25C?

El Crédito para mejoras energéticas en el hogar es un crédito fiscal federal residencial de larga data para mejoras energéticas en el hogar.

- 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2032 - El incentivo fiscal se incrementó al 30% del costo instalado, con un límite anual de \$1,200 y un límite de \$600 por artículo.
- El tratamiento especial para productos de bomba de calor en 25C significa que los productos de bomba de calor calificados anuales son de hasta \$ 2,000 en créditos fiscales.

Los parámetros del crédito fiscal indican un crédito fiscal de hasta \$2000 para bombas de calor. Además, hay un crédito fiscal anual agregado máximo de \$1,200 para todos los componentes de la envolvente del edificio, auditorías energéticas del hogar y propiedades energéticas, por un máximo total de hasta \$3,200.

Consulte las páginas web de crédito fiscal [de las marcas Amana®](#), [Daikin](#) y [Goodman®](#) para obtener certificados fiscales y detalles adicionales.

Modificaciones a la Sección 25C existente (Parte 2) – Crédito por mejora de la eficiencia energética

- Cualquier unidad de vivienda utilizada como residencia por los contribuyentes (sin limitarse a residencia principal) es elegible.
- El límite vitalicio de \$500 se eliminó y ahora es un límite anual de \$1200 (con la exención de \$2,000), lo que permite reclamaciones adicionales para modernizaciones con el paso del tiempo.

* Esta información no se considera, ni debe considerarse, asesoramiento fiscal. Toda la información es sólo para fines generales. Comuníquese con su profesional de impuestos para obtener detalles específicos y aplicables

** Consorcio de Eficiencia Energética (CEE) - un consorcio de administradores del programa de eficiencia de Estados Unidos y Canadá. Los miembros trabajan para unificar enfoques de programas en todas las jurisdicciones para aumentar el éxito de la eficiencia en los mercados. La Ley cita la elegibilidad basada en productos que cumplen o exceden los niveles de eficiencia más altos, pero no incluye ningún nivel avanzado



Equipo calificado 25C*: 1 de enero de 2023 - 31 de diciembre de 2032

Límite 2023 - 2032	30% del costo instalado hasta el monto máximo
Reclamación total	Límite anual de \$1,200 y \$2,000 para bombas de calor que califiquen
Criterios de equipamiento	El nivel de eficiencia CEE más alto (sin incluir ningún nivel avanzado) cuando se pone en servicio.**

Equipo de clasificación Daikin 25C

Crédito fiscal	Tipo de equipo	Eficiencia mínima	
\$2,000	Bomba de calor con fuente de aire		
	Con conductos – Sur y Suroeste	CEE NIVEL 1 HSPF2 ≥ 7.8 EER2 ≥ 11.7 SEER2 ≥ 15.2	DZ4SQ, DZ4SE, DZ5SE, DZ7TC, DZ9VC, RZQ
	Con conducto – Norte	CEE NIVEL 1 HSPF2 ≥ 8.1 EER2 ≥ 10.0 SEER2 ≥ 15.2	COP a 5 °F ≥ 1.75 Relación de capacidad ≥ 58% a 17 °F/47 °F 0 ≥ 70% a 5 °F/47 °F DZ6VS, DZ7TC, DZ9VC, RZQ, RXL, MXL, MXS
	Sin ductos – Sur y Suroeste	CEE NIVEL 2 HSPF2 ≥ 9.0 EER2 ≥ 12.0 SEER2 ≥ 16.0	RX_A, RX_B, RXL, RXM, RXS, RX_R, RZQ, RXTQ, RXSQ
	Sin ductos – Norte	CEE NIVEL 2 HSPF2 ≥ 9.5 EER2 ≥ 9.0 SEER2 ≥ 16.0	COP a 5 °F ≥ 1.75 Relación de capacidad ≥ 58% a 17 °F/47 °F 0 ≥ 70% a 5 °F/47 °F RX_A, RX_B, RXL, RXM, RXS, RX_R, RZQ, MXL, MXS
\$2,000	Sistema paquete Fuente de calor Bomba de calor		
	Sur	CEE NIVEL 1 HSPF2 ≥ 7.2 EER2 ≥ 10.6 SEER2 ≥ 15.2	TBD
	Norte	CEE NIVEL 1 HSPF2 ≥ 8.1 EER2 ≥ 10.0 SEER2 ≥ 15.2	COP a 5 °F ≥ 1.75 Relación de capacidad ≥ 58% a 17 °F/47 °F 0 ≥ 70% a 5 °F/47 °F TBD
\$600	Aire acondicionado central con sistema dividido	CEE TIER 2 SEER2 ≥ 16.0 EER2 ≥ 12.0	DX5SE, DX7TC, DX9VC, RZR, RK_A, RK_B
\$600	Sistema de paquete Aire acondicionado central	CEE NIVEL 1 SEER ≥ 15.2 EER ≥ 11.5	TBD
\$600	Horno y ventiladores de gas, propano o petróleo	CEE NIVEL 3 AFUE ≥ 97%	DC97MC, DM97MC
\$600	Mejoras o reemplazo de panel, subpanel, circuitos derivados.		
\$150	Auditorías calificadas de energía doméstica		

* Solo en modelos seleccionados y combinaciones seleccionadas. Consulte los certificados de crédito fiscal y el AHRI para obtener la confirmación final de los sistemas calificados.

** Varios tonelajes



Equipo calificado para 25C* - Continuación

Equipo de calificación 25C marca Amana			
Crédito fiscal	Tipo de equipo	Eficiencia mínima	
\$2,000	Bomba de calor con fuente de aire		
	Con conductos – Sur y Suroeste	CEE NIVEL 1 HSPF2 ≥ 7.8 EER2 ≥ 11.7 SEER2 ≥ 15.2	ASZH5, ASZN4, ASZH4, ASZC7, ASZV9, RZQ, MXL, MXS
	Con conducto – Norte	CEE NIVEL 1 HSPF2 ≥ 8.1 EER2 ≥ 10.0 SEER2 ≥ 15.2	COP a 5 °F ≥ 1.75 Relación de capacidad ≥ 58% a 17 °F/47 °F 0 ≥ 70% a 5 °F/47 °F ASZS6, ASZC7, ASZV9, RZQ, RXL
	Sin ductos – Sur y Suroeste	CEE NIVEL 2 HSPF2 ≥ 9.0 EER2 ≥ 12.0 SEER2 ≥ 16.0	RX_A, RX_B, RXL, RX_B, RXL, RXM, RXS, RX_R, RZQ, RXTQ, RXSQ
	Sin ductos – Norte	CEE NIVEL 2 HSPF2 ≥ 9.5 EER2 ≥ 9.0 SEER2 ≥ 16.0	COP a 5 °F ≥ 1.75 Relación de capacidad ≥ 58% a 17 °F/47 °F 0 ≥ 70% a 5 °F/47 °F RX_A, RX_B, RXL, RX_B, RXL, RXM, RXS, RX_R, RZQ, MXL, MXS
\$2,000	Sistema paquete Fuente de calor Bomba de calor		
	Sur	CEE NIVEL 1 HSPF2 ≥ 7.2 EER2 ≥ 10.6 SEER2 ≥ 15.2	TBD
	Norte	CEE NIVEL 1 HSPF2 ≥ 8.1 EER2 ≥ 10.0 SEER2 ≥ 15.2	COP a 5 °F ≥ 1.75 Relación de capacidad ≥ 58% a 17 °F/47 °F 0 ≥ 70% a 5 °F/47 °F TBD
\$600	Aire acondicionado central con sistema dividido	CEE TIER 2 SEER2 ≥ 16.0 EER2 ≥ 12.0	ASXH5, ASXC7, ASXV9, RZR, RK_A, RK_B
\$600	Sistema de paquete Aire acondicionado central	CEE NIVEL 1 SEER ≥ 15.2 EER ≥ 11.5	TBD
\$600	Horno y ventiladores de gas, propano o petróleo	CEE NIVEL 3 AFUE ≥ 97%	ACVM97, AMVM97
\$600	Mejoras o reemplazo de panel, subpanel, circuitos derivados.		
\$150	Auditorías calificadas de energía doméstica		

* Solo en modelos seleccionados y combinaciones seleccionadas. Consulte los certificados de crédito fiscal y el AHRI para obtener la confirmación final de los sistemas calificados.



Equipo calificado para 25C* - Continuación

Equipo de calificación 25C marca Goodman			
Crédito fiscal	Tipo de equipo	Eficiencia mínima	
\$2,000	Bomba de calor con fuente de aire		
	Con conductos – Sur y Suroeste	CEE NIVEL 1 HSPF2 ≥ 7. EER2 ≥ 11.7 SEER2 ≥ 15.2	GSZB4, GSZM4, GSZH5, GSZC7, GSZV9, RZQ, MXL, MXS
	Con conducto – Norte	CEE NIVEL 1 HSPF2 ≥ 8.1 EER2 ≥ 10.0 SEER2 ≥ 15.2	COP a 5 °F ≥ 1.75 Relación de capacidad ≥ 58% a 17 °F/47 °F 0 ≥ 70% a 5 °F/47 °F GSZC7, GSZV9, RZQ, RXL
	Sin ductos – Sur y Suroeste	CEE NIVEL 2 HSPF2 ≥ 9.0 EER2 ≥ 12.0 SEER2 ≥ 16.0	RX_A, RX_B, RXL, RX_B, RXL, RXM, RXS, RX_R, RZQ, RXTQ, RXSQ
	Sin ductos – Norte	CEE NIVEL 2 HSPF2 ≥ 9.5 EER2 ≥ 9.0 SEER2 ≥ 16.0	COP a 5 °F ≥ 1.75 Relación de capacidad ≥ 58% a 17 °F/47 °F 0 ≥ 70% a 5 °F/47 °F RX_A, RX_B, RXL, RX_B, RXL, RXM, RXS, RX_R, RZQ, MXL, MXS
\$2,000	Sistema paquete Fuente de calor Bomba de calor		
	Sur	CEE NIVEL 1 HSPF2 ≥ 7.2 EER2 ≥ 10.6 SEER2 ≥ 15.2	TBD
	Norte	CEE NIVEL 1 HSPF2 ≥ 8.1 EER2 ≥ 10.0 SEER2 ≥ 15.2	COP a 5 °F ≥ 1.75 Relación de capacidad ≥ 58% a 17 °F/47 °F 0 ≥ 70% a 5 °F/47 °F TBD
\$600	Aire acondicionado central con sistema dividido	CEE TIER 2 SEER2 ≥ 16.0 EER2 ≥ 12.0	GSXH5, GSXC7, GSXV9, RZR, RK_A, RK_B
\$600	Sistema de paquete Aire acondicionado central	CEE NIVEL 1 SEER ≥ 15.2 EER ≥ 11.5	TBD
\$600	Horno y ventiladores de gas, propano o petróleo	CEE NIVEL 3 AFUE ≥ 97%	GCVM97, GMVM97
\$600	Mejoras o reemplazo de panel, subpanel, circuitos derivados.		
\$150	Auditorías calificadas de energía doméstica		

* Solo en modelos seleccionados y combinaciones seleccionadas. Consulte los certificados de crédito fiscal y el AHRI para obtener la confirmación final de los sistemas calificados.

Créditos fiscales relacionados con HVAC de la Ley de Reducción de la Inflación*

- Extiende el crédito para viviendas nuevas de eficiencia energética, a través de 31 de diciembre de 2032
- Aumenta el crédito a \$2,500 para viviendas unifamiliares nuevas que cumplen ciertos estándares de eficiencia ENERGY STAR®**

- Un crédito de \$5,000 estaría disponible para viviendas nuevas que estén certificadas como viviendas listas para el consumo de energía cero. Para edificios multifamiliares elegibles para ser certificados como listo para energía cero, un crédito de \$ 5,000 por unidad de vivienda estaría disponible si los trabajadores y mecánicos reciben salarios vigentes. Encontrará orientación sobre las normas salariales vigentes aquí:

<https://www.govinfo.gov/content/pkg/FR-2022-11-30/pdf/2022-26108.pdf>

Para viviendas adquiridas/ vendidas en 2022	Para viviendas adquiridas después del 31 de diciembre de 2022 y antes del 1 de enero de 2033	
Unifamiliar	Unifamiliar	Multifamiliar
\$2,000 por unidad de vivienda	\$2,500 para viviendas que cumplan con los requisitos del programa de construcción residencial nueva de ENERGY STAR o Requisitos del programa de viviendas nuevas prefabricadas de ENERGY STAR	\$500 por unidad de vivienda elegible para participar en el Programa de construcción nueva multifamiliar ENERGY STAR
\$1,000 para viviendas prefabricadas que califiquen	\$5,000 por cumplir con los requisitos del programa Zero Energy Ready Home del Departamento de Energía (DOE) vigente a partir del 1 de enero de 2023	\$1,000 por unidad de vivienda por cumplir con los requisitos del Programa Zero Energy Ready Home del DOE vigente a partir del 1 de enero de 2023

Multifamiliar: Si los contratistas y subcontratistas pagan los salarios prevaletientes a todos los trabajadores y mecánicos:

- \$2,500 por unidad de vivienda elegible para participar en el Programa de construcción multifamiliar nueva Energy Star
- \$5,000 por unidad de vivienda certificada como lista para uso de energía cero según el programa Zero-Energy Ready Home del DOE



* Esta información no se considera ni debe considerarse como asesoramiento tributario. Toda la información es sólo para fines generales. Comuníquese con nuestro profesional de impuestos para obtener detalles específicos y aplicables.

** El dimensionamiento y la instalación adecuados del equipo son fundamentales para lograr un rendimiento óptimo. Los acondicionadores de aire y las bombas de calor de sistema dividido deben combinarse con componentes de serpentín evaporador y controlador de aire adecuados para cumplir con los criterios de ENERGY STAR. Visite www.energystar.gov para obtener más detalles.



Créditos fiscales relacionados con HVAC de la Ley de Reducción de la Inflación*

Sección 179D (Deducción del Impuesto sobre Edificios Comerciales)

- La sección 179D modificada comenzó el 1 de enero de 2023
- Actualiza los requisitos de eficiencia y estipula que un edificio que califica debe aumentar su eficiencia respecto a un edificio de referencia en un 25%
- Crea una nueva escala móvil para calcular la deducción de impuestos
- Elimina certificaciones de deducción parcial
- Proporciona bonificaciones para proyectos que pagan los salarios locales vigentes a técnicos y trabajadores y cumplen con los requisitos de aprendizaje.



Criterios de calificación

- Umbral mínimo anual de uso de energía reducido del 50% al 25% en una escala variable
- Ahora disponible un método de cálculo alternativo basado en el rendimiento real
- La deducción se puede restablecer después de cuatro años (o tres en algunos casos) por medidas adicionales de modernización
- Basado en la versión del estándar ASHRAE vigente 4 años antes de la finalización de la construcción

Los valores de deducción son sólidos

- Hasta \$5 por pie cuadrado al pagar los salarios vigentes durante la construcción y cuando se utilizan requisitos de aprendizaje aprobados

Elegibilidad

- Casi todos los edificios comerciales ahora son elegibles
- Los propietarios de edificios, las iglesias y las organizaciones religiosas sin fines de lucro o exentas de impuestos, las organizaciones tribales, las escuelas y universidades pueden pasar la deducción a la persona principalmente responsable del diseño de la propiedad y el aprendizaje

* Esta información no se considera, ni debe considerarse, asesoramiento fiscal. Toda la información es sólo para fines generales. Comuníquese con su profesional de impuestos para obtener detalles específicos y aplicables.



Escanee para ver los productos de las marcas Daikin, Amana y Goodman que cumplen los requisitos

Acerca de Daikin

Daikin Industries, Ltd. (DIL) es una empresa Fortune 1,000 con más de 84,870 empleados en todo el mundo y es el proveedor número uno de soluciones de confort interior del mundo. Daikin Comfort Technologies North America (DNA), Inc. es una subsidiaria de DIL y proporciona productos de las marcas Daikin, Amana, Goodman y Quietflex. DNA y sus filiales fabrican sistemas de calefacción y refrigeración para uso residencial, comercial e industrial y se venden a través de contratistas independientes de HVAC. La ingeniería y fabricación de DNA está ubicada en el Parque Tecnológico Daikin Texas, cerca de Houston, TX. Para obtener información adicional, visite www.northamerica-daikin.com.

Daikin y su familia de marcas:



Nuestro constante compromiso de ofrecer productos de calidad puede implicar que se modifiquen las especificaciones sin aviso.

© 2023 **DAIKIN COMFORT TECHNOLOGIES NORTH AMERICA, INC.** · Houston, Texas · USA · www.northamerica-daikin.com

Amana® es una marca registrada de Maytag Corporation o sus empresas relacionadas y se utiliza bajo licencia. Reservados todos los derechos.

PM-ACT_09-23_SP